EL JORNALERO

Semanario defensor de la clase trabajadora

Editor-Julio Reynaga

Suscricion mensual 20 ets.

%APARTADO 74.39

Numero suelto 5 etvos.

AÑO I.

TRUJILLO, (PERÚ) MARZO 2 DE 1907.

·· NÚM. 16.



Permanente

El asesinato de "Cartavio" ha quedado impune.

Las libras esterlinas han hecho callar a la justicia.

Ya los pobres deben estar convencidos de que cualquiera los puede matar a palos, si el asesino tiene plata para pagar autoridades y jueces.

De la misma manera han sido ocultados los asesinatos de "Pampas de Ventura y "Palomar"

Las dos fuerzas

A medida que el progreso avanza, á medida que la sana instrucción se extiende, los cerebros evolucionan en sentido revolucionario, lo que hace que las ansias de un mejor bienestar y de una más positiva libertad se dejen sentir de un modo más hondo entre todos los que componen la llamada clase proletaria, entre todos los esclavos del jornal de todos los pueblos. De aqui que los sin pan ni casa se apresten para la conquista de los derechos que por ley de fuerza, y no de justicia ni de equidad, les son negados por los del privilegio y del poder.

del privilegio y del poder. Pero mientras el proletariado une sus fuerzas y se prepara para el día de sus reinvindicacio nes, la burguesía, todos los interesados en que el orden actual de cosas subsista, también se unen, también ponen en movimento sus fuerzas, y hacen todos los esfuerzos imaginables para contrarrestar el movimiento revolucionario obrero, que amenazan dar al traste con todos sus privilegios y can todo su bamboleante poder ¿Cuál de las dos fuerzas será la vencedora? ¿Para caal de los dos ban dos está reservada la victoria definitiva?

Hoy por hoy, las ventajas estan de parte de los que poseen el capital, de los que disponen de los códigos, de los que cuentan con las bayonetas. Ellos disponen á su antojo de las mejores posiciones, porque cuen-tan con todos lo medios para acorralar á los que les disputan las riquezas, raclamando iguales derechos á la vida, y á todas sus comodidades, negándoles el derecho de acaparamiento y de propiedad que solo para si desean y solo ellos quieren disfruten. Por esto son sordos y se muestran cruelmente indiferentes á los clamores de los hambrientos, de los desheredados y de los que siendo los que todo lo producen, de todo carecen en medio de una colosal abundancia.

Pero la voz de los descontentos aumenta, el número de los que claman pan y justicia, la falanje de los rebeldes, de los que anhelan una sociedad más libre, más solidaria, en la que todos tengan el mañana asegurado, cada día aumenta más y más asi como el convencimiento de las víctimas del car pital y de la injusta explotación... es más arraigado de que sus demandas de igualdad econômica y de autonômia individual están basadas en la justicia y en el derecho. Y claro está que cuanto más arraigada esté la convicción de las doctrinas de emancipación y de dignificación humana en los cerebros de los oprimidos, más reforzadas se verán las filas de los que combaten contra el capital y la tira-

Mientras que los que, hoy por hoy, disponen de la fuerza, no de la razón, puedan contar con las armas à su servicio, podrán sostenerse en las alturas que sus injusticias les han colocado. Ellos podrán obligar con sus pactos del hambre á que el obrero vacile y se rinda en ocasiones; podrán, con sus códigos leves represivas, matar los periódicos obreros, desorganizar las sociedades de resistencia y cerrar los sentros de instrucción de los trabajadores; podrán, con sus càrceles y patibulos, diez-mar el número de los más entusiastas i convencidos luchadores del ideal de justicia y de fraternidad universal que ya se impone; podrán, con las bayonetas que defienden á ellos y sus intereses, abortar los ensayos de huelga general y los chispazos revolucionarios que aquí y allí se dejan sentir, á modo de escondidos volcanes que anuncian el bullir de los gases revolucionarios que se atraen y fusionan al través de los pueblos y de las fronteras, y que tanto y tanto ya les preocupa. Pero ellos no podrán inpedir que cada día más crecida y ardiente ola de lava revolucionaria les

envuelva y derribe el pedestal de sus privilegios, en el que tan seguros se creen:no podrán impedir que el proletariado cada día esté más convencido de la razón que le asiste al reclamar y exigir los derechos que por ley de progreso y en estricta justicia les corresponden para el igual disfrute de todas las riquezas de que hoy se ve privado, porque les son robadas por todos los acaparadores y por cuantos componen la banda de los privilegiados del poder i del capital; como tampoco podrán impedir que la rebeldía de los descontentos y el espiritu de revolucionaria trasformación social entre los desheredados sea cada día más sentido y más universalizado, porque en sí lo lleva el progresivo evolucionar de los cerebros, porque así lo exigen las modernas costumbres de los pueblos todos.

El día de la gran trasformación revolucionaria no está tan lejano como se cree: todo y todos apresuramos su venida: los privilegiados, con su egoismo y y con sus injusticias; los gobiernos, con sus repreciones y con sus ametrallamientos cuando el obrero pide pan y libertad; los revolucionarios, con nuestra propaganda de guerra al capital y de odio á todas las tiranías, lo que es causa de que de todas partes surja el descontento y la rebeldía sea más extendida.

Los obreros cada día se dan más exacta cuenta de que si los gobiernos y los capitalistas continúan siendo los mas fuertes, es presisamente porque la fuerza se le dán ellos con su ignorancia; los productores comprenden cada día más que si el patrono se enriquese, es porque ellos, con su conformación de explotados, les aumentan las riquezas, y el proletariado sabe que el día que los trabajadores estén realmente unidos al través da las fronteras y se hallen solidarizados en un deseo común de imponer su voluntad i de bacer prevalecer la fuerza de su razón, contra todos sus verdugos y enemigos de su idea de solidaridad universal y de igualdad económica, aquel día la victoria será para los sin pan ni casa, para los desheredados, para los que anhela la era de paz, de justicia y de bienestar para todos. ¿Que será del orgullo de los poderosos el dia que el obrero se niegue à darie la fuerza? ¿Qué será del despotismo tanto de los capitalistas, propietarios, terratenientes, como de los patronales, el día que los productores no quieran ser por más tiempo los resignados que con su sudor enriquecen al amo? ¿Cual será su fuerza el dia que el proletariado universal se coloque frente á ellos y les exija todo lo que les corresponde?

Entonces las dos fuerzas que hoy luchan no lucharán ni tendrán razón de ser, y como la sociedad serà armónica, justa y libre, los odios de nuestros dias de explotación, de esclavitud y de privilegios, no serán conocidos, porque no tendrán base en qué apoyarse.

ENRIQUE PUJOL

"EL HAMBRIENTO"

PERIÒDICO LIBERTARIO

sale cada mes

Casilla 391-Lima Perú

A la Asamblea

Para el Domingo 3 de Marzo se ha citado al pueblo todo, para que en ella se designe por mayoría al candidato que nos debe representar en el Congreso.

Digna de aplauso es esta iniciativa y por primera vez entre nosotros el pueblo tiene ocasión de expresar su voluntad y elegir un representante popular.

Todos pues, debemos ir á la Asamblea para ejercitar el derecho de elegir á nuestros representantes.

Poco importa que, como es costumbre el Gobierno se burle una vez mas de la voluntad del pueblo, cumplamos el deber de ponernos de pié y librar batalla por los fueros de la democracia. Si el Gobierno ataca las garantías republicanas que nos amparan, no será

hoy, pero será mañana, cuando caiga sobre él la sanción que merecerá el atropello y el legicidio.

Vaya pues el pueblo á la asamblea á cumplir su deber ciudadano, y sino puede vencer, cuando menos su actitud será una protesta contra la imposición y el fraude.

Al ir á esa reunión que se prepara debemos llevar el firme propósito de acatar lo que la mayoría acuerde. Ese es también nuestro deber y si su cumplimiento no nos dá el triunto, nos mantendrá fuertes y unidos.

No hay que dejarse llevar de los politiqueros ni de los oportunistas, cada uno debe dar su voto por el que crea que será defensor del pueblo y elemento de progreso y de civismo.

techázese desde ahora toda gestión que tienda á sembrar las discordias entre los hijos del pueblo; porque ellas tienen por objeto dividir y debilitar las fuerzas y las iniciativas de las masas populares para que sobre las ruinas de la solidaridad de esas masas se asiente la explotación y la tiranía.

Vamos pues todos á la asamblea; vamos á dar nuestro voto por el que juzguemos mejor, y á trabajar por el que elija la mayoria.





Sausal

El lunes 17 de febrero fué injustamente calumniado y colgado de los dos pies en la barra Ignacio Medina, por sospechar sin fundamento ni antecedente alguno, que éste se había robado un caballo de propiedad de Eulogio Maldonado el que, sin tomarse la molestia de buscar su caballo, que por descuido andaba vagando por los campos acusó al primero que se le antojó cuva victima fué Ignacio Medina jornalero de ese fundo. Una vez conducido por Rafael Sanes al calabozo, fué amenazantemente interrogado por el calumniador Maldonado quien sacudiéndole el brazo le dijo: donde está el caballo que U. me ha robado? Medina contéstole que èl no era ladrón ni que nada sabía respecto á la perdida de tal caballo; Maldonado le amenaza, diciéndole: que inmediatamente le iba à probar que efectivamente era él quien se había robado el caballo, y en efecto, hizo entrar al asiático Ganoza á quien había catequizado é instruido para que sirviera de testigo falso, como en efecto secedió, que el chino dijo que lo había visto que se llevaba el caballo tirandolo de una soga.

Medina rechazó tan infaman-

te mentira.

Pero en este instante aparece el violento é inconsulto Pedro Eloy Pedráz y le dice al preso, ¿porqué te has robado ese caballo,donde lo tienes? Como te niegas cuando aqui hay persona que te ha visto? Aqui está el testigo y señaló al asiático Ganoza.

El preso reiteradas veces pedía, que lo pusieran á la disposición de la justicia ordinaria,

para ser juzgado.

La contestación del apoyado administrador era, que para castigar á los ladrones como Medina, no necesitaba alli de la autoridad.

Al segundo día de hallarse preso Medina, pareció el caballo sin buscarlo, pues el animal una vez suelto por descuido del dueño, vagando fué á parar al fundo "Potrero" cuyo conductor ó dueño es el señor Julio Seminario, de alli mandaron avisar que ese caballo se había ido á ese lugar arrastrando una soga.

Aposar de haber parecido la bestia. Medina permaneció cuatro días en la barra colgado de

los dos piés.

Después de este injusto é infamante castigo, el administrador Pedráz se constituyó cu el calabozo y le dijo al preso que ya felizmente había parceido el caballó y que lo mejor cra hacer un arreglo con Maldonado para que quedase el suceso en silencio, y que esa era la mejor medida.

Pero Medina no se contentó con esa añagaza de siempre, y se dirijió al pueblo de Chicama

en busca de justicia.

Pero le fué imposible encontrar un juez á quien presentarse en uso de sus derechos, para que castigue á esos calumniadores de oficio llenos de odiosidades

Ahora decimos nosotros, ?Porque la autoridad correspondiente abandona sus atribuciones, dejándoles en manos de hombres ahitos, inciviles, y corrompides.?

Su poderosa acción que se hace sentir sobre los habitantes de las ciudades, no alcanza á impedir los abusos sin nombre que se cometen diaciamente en las haciendas?

Creemos que al presentar Medina su justa queja, la autoridad le preste atención.

≎®≎ Paiján.

En la historia de los pueblos en la parte referente á sus desgracias sufridas por las entermedades; en tiempos de asoladoras pestes, de terribles subitas y asquerosas epidemias, siempre hubieron personas caritativas, que sin fijarse en la condición del paciente, i sin temores al contagio, han puesto sus filantrópicos servicios en auxilio de la humanidad.

Meritoria obra de reconocido agradecimiento, ha quedado siempre donde autoridades y pueblo, se han disputado y distinguido por tan benéfico emplimiento.

Hoy entre nosotros, triste es decirlo, no queda sino un recuerdo fatal, lleno de odio y desprecio contra la conducta de algunos ignorantes que huerfanos de todo sentimiento humanitario, solo han sabido abusar medrando á la sombra de la misteriosa peste bubónica.

A mediados del mes de Febrero se hallaba el doctor E. Blondet en el pueblo de Paijan, comisionado por la junta de sanidad para combatir la peste que los amenaza.

Apenas llegô, le rodearon los hombres que eternamente tienen divididos á los vecinos del pueblo; con sus atropellos y fatuidad.

Entre los enfermos se hallaba una joven que no habia salido del pueblo y que estaba con su familia, pues es una señorita de poca edad, á esta enferma la reconoció el médico y dijo que cra angina, pero de carácter bubónico, por lo que ordeno su traslado al Lazareto Central. i l médico no alarmó tanta como el Alcalde y el inspector de higiene los que no quisieron permitir, que el hermano de la paciente la condujera en camilla, para lo que proporcionaron una carreta con bueyes causados v ordenando á la vez al inspector de la guardia civil Machuca que lo más pronto le hiciera sacar para conducirla á la lmea ferrea de Chocope, asi se hizo, pero la carreta á las dos cuadras del pueblo se quedó plantada porque los bueyes no podian caminar.

Al suplicar el hermano que se le auxiliase para seguir la marcha, el inspector le contestó que el no tenía cuenta con eso, y que aguardaran hasta que anduvieran los bueyes.

La carreta saliò á las 5 de la tarde con los enfermos, pues eran dos, un chino y Felipa Concepción no como se le engaño al médico diciendo que esta enterma hacian pocos dias que habia llegado de Chocope donde murió su esposo,

esta joven no es casada, mienten, el hermano viendo que era tarde contrató por su cuenta, hombres y camilla para poder arribar hasta el lugar de la máquina, llegando á las 11 y media de la noche después de estar media noche abandonados los enfermos en el camino sin recurso y retardando su curación.

Que diferencia tan grande entre los que sirven á la humanidad y los enemigos del pueblo.

Hasta cuando no nos dejará esta maldita bubónica compañera inseparable de la politica, desde la jira del Coronel Seminario.

Pueblo abre los ojos!



Lo invisible

¡Legión de proletarios! ¡Por tí (la pluma esgrimo màs fuerte que la espada que pne-(da yo esgrimir! Mi pluma tenga rayos de ideas re (dentoras, que joh pueblo! las ideas te habrán (de redimir.

Yo canto lo invisible, yo adoro (lo inpalpable el cambio en las creencias, la in-(terna Evolución, lo que hace amar lo justo, primero (perseguido, y al fin que los abrillante la luz de (la Razón.

Si veis que cae por tierra peda-(zos hecho un trono, sabed que no lo barre la furia del (motin: creed que lo derriban ideas invisi-(bles, que á un trono las ideas tan sôlo (ponen fiu.

Si veis que audaz martillo de (brazo y conoclasta golpea furibundo la base de un al-(tar, greed que tradiciones perecne sin (prestígios, y que una noble idea le impulsa á (derribar.

Tres lustros hace apenas que to-(dos los gobiernos la Firsta del Trabbajo quisieron (suspender, y á lanzas y fusiles ilegiones proleideas solamente supisteis oponer. Y màs que los fusiles pudieron (las ideas, que hicieron sin ser vistas, inútil (la agresión. Triunfasteis, proletarios, con sólo (lo invisible, que puso á vuestras plantas el (nauser i el caño...

Pelea por vosotros la fuerza in-(contrastable que, oculta en las conciencias, se (rinde á la verdad, que clama por justicia, y asiste à (los dolores que sufre con vosotros la triste (Humanidad.

Cantemos lo invisible, cantemos (lo inpalpable, el cambio en las creencias, la inter-(na Evolución lo que hace que una idea primero (perseguida fulgure al fin triunfante con luz de (Redención.

EDUARDO BENOT



Un recuerdo

Con la visita que hizo don José Pardo á esta provincia, se han remediado fodos los males: principalmente los obreros todos están calmados de felicidades hartos de trabajos ó trajedias que es lo mismo.

Cuando los artesanos sienten hambre, se satisfacen con pasar por la tercera cuadra de Colón y contemplativamente miran hacia una lápida que dice: "Centro Escolar Provincial" colocada allí con mucho ruido para que se alimente el pueblo con LA ESPERANZA de una construcción que no se llevará á cabo, porque el plan, es engañar y hacer perecer al pueblo de necesidad.

No hay que esperar que el tiempo nos lo advierta.

Albañiles y Pintores, organizaos para que sirvaís de ejemplo á los demás gremios.

La policía se ha convertido en amorosa compañera de la Asamblea Popúlar, es su Nona Sangrienta está tan ciega de amor, que ni vé á los ratas que se propusieron limpiar la Chocolatería Española; es un contrabando ver un guardia en las esquinas, deben ser muy pocos, y esto que ya no se permiten las plazas supuestas. ¡Ah! La peste bubónica

el cordón sanitario, las comiciones &. &!

A los Obreros

Esta hoja no intentra missión que la de defender los intereses de la clase trabajadora, conforme á los dictados de humanidad y de justicia, reclamando el respeto à sus derechos y exigiendo para ella garantías

No dispone, en consecuencia, de otros elementos de vida que los que puedan proporcionarle, en la medida de sus modestos recursos, aquellos mismos obreros cuya causa sustenta franca y resueltamente.

Los que crean útil la existencia de "El Jornalero" para denunciar los abusos de que à diario son víctimas los hijos de la clase desheredada, especialmente en los fundos; los que crean ver en esta hoja una garantia—asi sea de las más débiles—para la vida del proletariado que gime bajo la tirania del capital;—pueden y deben cooperar voluntariamente i su sostenimiento.

"EL JORNALERO"

SEMANARIO

Defensor de la clase trabajadora

En este periódico los artículos que no sean de la Dirección irán firmados por sus respectivos autores

No admite comunicados.

Solicita correspondencias de provincias, las que deberán ocuparse de lo concerniente al bien público, prescindiendo enteramente de rencillas personales ó lugareñas.

Acepta de preferencia todo cuanto tienda al mejoramento de la clase trabajadora á defender sus dérechos ó hacer prácticas sus aspiraciones.

La correspondencia será dirigida directamente al señor Julio Reynaga, calle Cólon número 2 Trujillo, ó al apartado número 74.

Valor de la suscrición

Al mes 20 cts. Número suelto ... 05

Imp. del Instituto-Trujillo